



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 5 de marzo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 00018-2025-MINEDU/VMGP-DIGESE

Señor

PASTOR IZQUIERDO SUÁREZ

DIRECTOR - DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AMAZONAS

Presente.-

Asunto: "Asistencia Técnica para la implementación de la Intervención Pedagógica en el marco del Programa Presupuestal 0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva" dirigido a las IGED y personal responsable de los servicios cebe, PRITE, CREBE Y SAANEE".

Referencia: Resolución Ministerial N°003-2025-MINEDU

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente y manifestarle que la Dirección General de Servicios Educativos Especializados (DIGESE); como responsable técnico del Programa Presupuestal 0106 "Inclusión de niños, niñas, jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva"; a través de la Dirección de Educación Básica Especial (DEBE) tiene programado realizar acciones de asistencia técnica a las Instancias de Gestión Educativa Descentralizadas a nivel nacional.

En ese sentido, se ha programado realizar la actividad de **"Asistencia Técnica para la implementación de la Intervención Pedagógica en el marco del Programa Presupuestal 0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva" dirigido a las IGED y personal responsable de los servicios CEBE, PRITE, CREBE y SAANEE**", con el objetivo de capacitar al personal involucrado de las áreas pedagógicas, administrativas y presupuestales de las IGED y al personal responsable de los servicios educativos de CEBE, PRITE, CREBE y SAANEE en aspectos generales de la intervención pedagógica que le permita ejecutar sus acciones, según su competencias y responsabilidades, haciendo uso eficaz y eficiente de los recursos previstos para la implementación de la intervención y del Programa Presupuestal, la cual se realizará en las fechas comprendidas de 11, 12 y 13 de marzo, según público objetivo.

Por ello, en el marco de las responsabilidades dispuestas en el sub numeral 4.1.2 de la RM N° 003-2025-MINEDU, solicitamos a usted tenga a bien garantizar la convocatoria y participación del personal de las UGEL y servicios educativos de su jurisdicción, como ser, Directores o Jefes del Área de Gestión Pedagógica e Institucional, responsables y/o especialistas del Área de Administración, Presupuesto, Planificación, Recursos Humanos, Abastecimiento, Logística, Especialistas de Educación Básica Especial o el que haga de sus veces, así como Directores

EXPEDIENTE: DEBE2025-INT-0208881

CLAVE: 78C335

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



PERÚ

Ministerio
de Educación

coordinadores o los que hagan de sus veces de los servicios educativos de CEBE, PRITE, CREBE y SAANEE.

Las asistencias se realizarán en la modalidad virtual, debido a lo cual se han agrupado a las regiones y servicios educativos de la modalidad de Educación Básica Especial en las fechas, turnos y horarios establecidos en los Anexos 01 y 02 adjuntos al presente documento.

Finalmente, es preciso señalar que, de tener consultas al respecto, agradeceré comunicarse con las especialistas de la Coordinación de Planificación, Presupuesto y Monitoreo: Srta. Cynthia Quispe Manchi, a través del correo: debe_monitoreopp106@minedu.gob.pe; y Srta. Sheela Marujo Bailón, a través del correo: debe_monitoreo2@minedu.gob.pe.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

ROY MARVIN CARBAJAL TARAZONA

Director General

Dirección General de Servicios Educativos Especializados

RMCT/ERARG/efao

EXPEDIENTE: DEBE2025-INT-0208881

CLAVE: 78C335

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Anexo N° 01

Cronograma: Asistencia Técnica para la implementación de la Intervención Pedagógica en el marco del Programa Presupuestal 0106: Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva dirigido a las IGED.

Regiones	Público	Cantidad de Participantes	Responsables	Fecha	Horario	Enlace
Amazonas, Anchas, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Metropolitana, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali	- Director de DRE/GRE, UGEL - Director/ Jefe de Gestión Institucional - Director/ Jefe de Gestión Pedagógica - Director/ Jefe de Gestión Administrativa - Especialista en Educación EBE - Especialista en Presupuesto - Especialista en Planificación - Especialista en Abastecimiento - Especialista en Personal	1,674 participante s	Equipo de Planificación, Presupuest o y Monitoreo de la DEBE	11 de marzo	09:00 a 11:00 am	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MWVjOGzNDYtZTg5Mi00MTYzLWFiM2EtMjkzYjZINWE5MTEy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22179bdda8-d964-43ff-ad3b-674186a2fa28%22%2c%22Oid%22%3a%22f0d10d82-5ca7-480e-be34-dc1bb8ed6754%22%7d
				11 de marzo	03:00 a 05:00 pm	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MWVjOGzNDYtZTg5Mi00MTYzLWFiM2EtMjkzYjZINWE5MTEy%40thead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22179bdda8-d964-43ff-ad3b-674186a2fa28%22%2c%22Oid%22%3a%22f0d10d82-5ca7-480e-be34-dc1bb8ed6754%22%7d
				12 de marzo	09:00 a 11:00 am	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzE3ZjhhYzEtNzBmMi00OWRjLWlwNjQyY2Y3MTUzNmZjOWRj%40thead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22179bdda8-d964-43ff-ad3b-674186a2fa28%22%2c%22Oid%22%3a%22f0d10d82-5ca7-480e-be34-dc1bb8ed6754%22%7d
				12 de marzo	03:00 a 05:00 pm	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzE3ZjhhYzEtNzBmMi00OWRjLWlwNjQyY2Y3MTUzNmZjOWRj%40thead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22179bdda8-d964-43ff-ad3b-674186a2fa28%22%2c%22Oid%22%3a%22f0d10d82-5ca7-480e-be34-dc1bb8ed6754%22%7d

EXPEDIENTE: DEBE2025-INT-0208881

CLAVE: 78C335

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



PERÚ

Ministerio
de Educación

Anexo N° 02

Cronograma: Asistencia Técnica para la implementación de la Intervención Pedagógica en el marco del Programa Presupuestal 0106: Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva, dirigido a los servicios CEBE, PRITE, CREBE y SAANEE.

Regiones	Público	Cantidad de Participantes	Responsables	Fecha	Horario	Enlace
Amazonas, Anchas, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Metropolitana, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali	Directores/ Coordinadores de CEBE, PRITE, CREBE y SAANEE	565 participantes	Equipo de Planificación, Presupuestos y Monitoreo de la DEBE	13 de marzo	09:00 a 11:00 am	https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_ODY2MmUzMDItZTFiMS00NjdkLTkxMDEtMmQyNDgxMzMwYTM4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22179bdda8-d964-43ff-ad3b-674186a2fa28%22%2c%22Oid%22%3a%22f0d10d82-5ca7-480e-be34-dc1bb8ed6754%22%7d
				13 de marzo	03:00 a 05:00 pm	https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_ODY2MmUzMDItZTFiMS00NjdkLTkxMDEtMmQyNDgxMzMwYTM4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22179bdda8-d964-43ff-ad3b-674186a2fa28%22%2c%22Oid%22%3a%22f0d10d82-5ca7-480e-be34-dc1bb8ed6754%22%7d

EXPEDIENTE: DEBE2025-INT-0208881

CLAVE: 78C335

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800